PUESTA EN MARCHA

Aunque la colaboración significativa con los interesados es esencial a lo largo de todo el proceso de aplicación del Pacto Mundial para la Migración, su función es importante durante la etapa de puesta en marcha, que abarca la identificación de los interesados, el establecimiento de una colaboración significativa, la elección de un marco institucional para la aplicación del Pacto y la realización de actividades de sensibilización. La importancia de la colaboración significativa de los interesados se pone de relieve en el principio rector del "enfogue pansocial", el cual promueve "una amplia colaboración entre múltiples interesados para abordar la migración en todas sus dimensiones" (Pacto Mundial para la Migración, párr. 15). En las medidas propuestas en el Pacto Mundial para la Migración se insiste en este enfogue, instando a los Estados a que colaboren, cooperen y establezcan asociaciones con los interesados pertinentes.

UTILIZACIÓN DE ESTE MATERIAL

La etapa de puesta en marcha incluye las siguientes medidas: identificación de los interesados, establecimiento de una colaboración significativa, elección del marco institucional y sensibilización. Antes de empezar, cabe reflexionar sobre las preguntas orientativas que se enuncian a continuación. Examine las medidas y las herramientas proporcionadas y determine las que sean de especial interés. Utilice la lista de verificación que figura al final de esta etapa para orientar su labor.



- 1. ¿Qué organismos/entidades gubernamentales participan en las políticas migratorias?
- 2. ¿Qué sectores normativos afectan de forma significativa a los migrantes y la migración o se ven afectados por estos? Tenga en cuenta todos los tipos de migración y de migrantes.
- 3. ¿Qué ministerios gubernamentales y qué instancias de gobierno (local, nacional, regional, intergubernamental) son responsables de la migración y de la prestación de protección y asistencia a los migrantes y sus familias?
- 4. ¿Qué organismos/entidades no gubernamentales se ocupan de la gobernanza migratoria y la prestación de asistencia a los migrantes y sus familias?
- 5. Teniendo en cuenta sus respuestas a las anteriores preguntas, ¿Cuál sería el marco institucional más propicio para que su país lograse aplicar el Pacto Mundial para la Migración de forma satisfactoria? ¿Por qué?
- 6. ¿Qué agentes gubernamentales y otros interesados necesitan recibir sensibilización sobre el Pacto Mundial para la Migración, en particular sobre sus principios rectores y objetivos? ¿Por qué?

ACCIÓN 1

IDENTIFICACIÓN DE LOS INTERESADOS

Los agentes gubernamentales deben aportar ideas sobre quiénes son los interesados e identificarlos sin perder de vista que estos no representan un grupo estático¹³. Los interesados en la aplicación del Pacto Mundial para la Migración son los que, de forma directa o indirecta, representan a los migrantes y están en disposición de exponer sus puntos de vista y sus intereses.

Para identificar a los interesados, examine la Herramienta 1 y reflexione:

- ¿Quién estaría concernido por la migración segura, ordenada y regular?
- ¿Quién podría influir en la migración segura, ordenada y regular?
- ¿Quién tiene interés en la migración segura, ordenada y regular?
- ¿Las necesidades de qué personas cabe satisfacer mediante la aplicación de los objetivos del Pacto Mundial para la Migración?
- ¿Qué agentes se ven afectados por la adopción de decisiones relacionadas con la migración?
- ¿Qué agentes necesita que participen para garantizar la aplicación satisfactoria del Pacto Mundial para la Migración?
- ¿Qué agentes están generalmente infrarrepresentados y no suelen participar, por ejemplo, los propios migrantes, incluidas las mujeres y los niños migrantes?

^{13.} De la Mata, G., Do you know your stakeholders? Tool to undertake a Stakeholder analysis (Innovation for Social Change, 2014).



Lista de posibles interesados

LOS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS

Los migrantes y sus familias experimentan de forma directa las consecuencias de las medidas de gestión de la migración y de una amplia gama de políticas sectoriales (por ejemplo, la salud, la educación, la justicia y la agricultura, entre otras).

DIÁSPORAS

Las diásporas aportan valor a las poblaciones tanto del país de origen como del país de destino, a través de capital humano, recursos financieros, remesas, actividades filantrópicas e inversiones.

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Las organizaciones de la sociedad civil pueden desempeñar una labor fundamental de protección, seguimiento, defensa, información y apoyo.

AUTORIDADES GUBERNAMENTALES LOCALES Y REGIONALES

Las autoridades gubernamentales locales y regionales se encargan de la aplicación del Pacto Mundial para la Migración a nivel local, y realizan un papel fundamental en la prestación de servicios, promoviendo la cohesión social y respondiendo a las necesidades reales y cambiantes sobre el terreno. Para la aplicación efectiva del Pacto a nivel territorial, resulta crucial realizar consultas con las autoridades locales y regionales y empoderarlas.

EJEMPLO: En 2020, con la pandemia de COVID-19, se manifestó de forma más clara aún el papel fundamental de las autoridades locales en la prestación de servicios importantes a los migrantes. En Chicago, por ejemplo, la alcaldesa emitió una orden ejecutiva destinada a garantizar que los migrantes y refugiados — con independencia de su situación migratoria — pudieran acceder a prestaciones y servicios de respuesta a la crisis a nivel municipal¹⁴.



DIFERENTES SECTORES NORMATIVOS

La participación de varios sectores normativos promueve un enfoque pangubernamental y la coherencia de las políticas, y es fundamental para la aplicación del Pacto Mundial para la Migración.

EJEMPLO: Durante la pandemia de COVID-19 se reconoció que la prestación de servicios de salud inclusivos a todos los migrantes, con independencia de su situación migratoria, tenía una importancia clave para mitigar y contener el brote¹⁵.



COMUNIDADES LOCALES

Las comunidades locales en los países de origen, tránsito y destino pueden colaborar en diversos aspectos de la aplicación del Pacto Mundial para la Migración, como en las medidas para asegurar la inclusión y la prevención de los incidentes de racismo, xenofobia y otras formas de discriminación contra los migrantes y las diásporas (Objetivo 17 g) del Pacto Mundial para la Migración), y en las asociaciones para promover la transferencia de conocimientos y aptitudes entre los países de origen y destino (Objetivo 19 j) del Pacto Mundial para la Migración).

^{14.} Mecanismo de los Alcaldes del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, *Update on COVID-19* (abril de 2020).

^{15.} Guadagno, L., MRS No. 60 – Migrants and the COVID-19 pandemic: An initial analysis (OIM, 2020).

INSTITUCIONES NACIONALES DE DERECHOS HUMANOS

Las Instituciones nacionales de derechos humanos apoyan el cumplimiento de los compromisos en materia de derechos humanos y supervisan de forma independiente el cumplimiento por los Estados de sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos. A menudo reciben denuncias y realizan investigaciones (Pacto Mundial para la Migración, Objetivo 15 d). Para más información sobre estas instituciones, consulte www.ohchr.org.

AGENTES DEL SECTOR PRIVADO

Los agentes del sector privado, al tener a su cargo la contratación de los trabajadores migrantes y ser quienes les ofrecen empleo, son esenciales para garantizar trabajos decentes. Además, saben las cualificaciones requeridas en la economía local y los retos que plantea la gobernanza. Por su participación en la creación de empleo, los agentes del sector privado también pueden ayudar a promover las inversiones y el emprendimiento de las diásporas.

CÍRCULOS ACADÉMICOS

Los círculos académicos tienen un papel fundamental a la hora de realizar evaluaciones críticas y aclarar los objetivos y acciones planteados en el Pacto Mundial para la Migración.

AGENCIAS DE EMPLEO

Las agencias de empleo pueden aportar conocimientos útiles desde el punto de vista temático y técnico. Deberían participar en los temas relacionados con la migración laboral y su vínculo con la trata y el tráfico ilícito de personas, estar bien reguladas y ajustarse a las directrices y mejores prácticas internacionales (Objetivo 6 c) del Pacto Mundial

para la Migración), así como asumir la obligación de respetar las prescripciones legales, incluidas las normas de derechos humanos.

ASOCIADOS EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Los asociados en la cooperación para el desarrollo pueden aportar los fondos para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el Pacto Mundial para la Migración.

PARLAMENTARIOS

Los parlamentarios pueden contribuir a garantizar que la legislación tenga en cuenta los derechos y necesidades de los migrantes y sus familias, así como a adaptar los diferentes objetivos del Pacto Mundial para la Migración a los contextos nacionales mediante la aprobación de leyes.

SINDICATOS

Los sindicatos son asociados esenciales a efectos de garantizar el acceso a los servicios, la justicia y el trabajo decente a todos los trabajadores migrantes, independientemente de su situación migratoria, a través de la labor de promoción que desempeñan y el apoyo que prestan, así como de su conocimiento de las condiciones reales que afrontan los trabajadores migrantes.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental en la sensibilización sobre el Pacto Mundial para la Migración y las leyes y políticas que afectan a los migrantes y sus familias. En los lugares donde crece el sentimiento de rechazo hacia los migrantes, también pueden contribuir a educar y cambiar las percepciones.

NIÑOS Y JÓVENES

Los niños y sus derechos son fundamentales para una buena gestión de la migración. La participación de los niños y los jóvenes es importante para garantizar que sean parte de la solución y para contribuir a diseñar mejores políticas migratorias.

MECANISMOS REGIONALES Y NACIONALES DE LA RED DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA MIGRACIÓN

A nivel regional y de país, la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración es un valioso recurso de apoyo y orientación para los Estados a la hora de aplicar el Pacto Mundial para la Migración sobre el terreno, en particular para acceder al Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración, colaborar con la sociedad civil y otros interesados y llevar a cabo los procesos de examen.

ACCIÓN 2

ESTABLECIMIENTO DE UNA COLABORACIÓN SIGNIFICATIVA

La colaboración inclusiva y proactiva con los interesados debe comenzar en el momento de la planificación y continuar durante todas las etapas del proceso de aplicación, seguimiento y examen del Pacto Mundial para la Migración. A efectos de establecer una colaboración significativa es importante entender quiénes son los interesados y crear mecanismos de colaboración adecuados y efectivos.

1. Entender quiénes son los interesados

- ¿Cómo participa cada uno de los interesados en la gobernanza migratoria?
- ¿Cuál es el papel y el interés de estos en la aplicación del Pacto Mundial para la Migración?
- ¿Qué posibles conflictos de intereses pueden existir entre los diversos interesados y por qué?
- ¿Cómo es posible construir una confianza entre todos los interesados pertinentes para llegar a una perspectiva común sobre la aplicación del Pacto Mundial para la Migración?

2. Decidir cómo involucrar a los interesados

La participación de los interesados puede adoptar diversas formas, por ejemplo:

Consultas

Reuniones

Asociaciones

Planes, declaraciones y comunicaciones conjuntas

Audiencias

Diálogos

Consejos consultivos

Puestos en grupos de trabajo y comités

También se puede recurrir a diversas modalidades de comunicación, a saber, presenciales o en línea, retroalimentación escrita y encuestas. La comprensión de las necesidades y capacidades de los interesados seleccionados servirá como base para elegir mecanismos y modalidades de participación significativos durante el proceso de aplicación, seguimiento y examen del Pacto Mundial para la Migración. En ese contexto, cabe considerar:

- ¿Cuánto tiempo necesitará para establecer una colaboración significativa con cada uno de los interesados?
- ¿Qué recursos serán necesarios? ¿Es necesario impartir capacitación o dar orientaciones a determinados agentes para mejorar su capacidad de colaborar de manera significativa? ¿Cómo podría llevarse esto a cabo?
- Habida en cuenta de que no existe un modelo único que sea válido para todos los casos, ¿qué mecanismos y modalidades de participación fomentarán la cooperación con cada uno de los interesados?

Garantizar la accesibilidad, la representación equitativa y la transparencia

- ¿Cómo puede garantizar la representación equitativa y la participación significativa de todos los interesados? En particular, ¿cómo podría incluirse a las personas que suelen estar escasamente representadas, como las mujeres, los migrantes indocumentados o los niños y jóvenes?
- ¿Qué medidas concretas se necesitan para hacer los procesos accesibles a todos los interesados pertinentes?
- ¿Qué información completa, detallada y transparente tendrá que transmitir a cada uno de los interesados?¹6

^{16.} Jeffery, N, Stakeholder Engagement: A Road Map to Meaningful Engagement (Cranfield School of Management, 2009).

ACCIÓN 3

ELECCIÓN DE UN MARCO INSTITUCIONAL

Escoger un marco institucional para la aplicación del Pacto Mundial para la Migración implica examinar los procesos relacionados que ya existen, el contexto y las capacidades institucionales específicas del país. En algunos países, el mejor marco institucional para la aplicación del Pacto Mundial para la Migración puede ser un órgano ya existente — como un ministerio de migración o un mecanismo de coordinación mientras que en otros países se podría requerir la creación de un organismo completamente nuevo. Los Estados deberían analizar la forma de vincular la aplicación del Pacto Mundial para la Migración con procesos de planificación y presupuestación más amplios, así como con los mecanismos nacionales para la presentación de informes y el seguimiento en relación con otros marcos y obligaciones internacionales, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba.

Una vez determinado el marco institucional, es importante establecer procesos de trabajo claros que hayan sido debatidos y acordados entre todos los agentes. Esto podría incluir la creación de un mandato específico en el que se definan el plan de trabajo y se asignen las funciones, las responsabilidades y las relaciones jerárquicas.

Opción 1: Designar a un organismo existente

A veces los Estados designan a uno o dos ministerios, instituciones u órganos gubernamentales para que dirijan la implementación del proceso. A nivel nacional, este órgano puede ser la Oficina de la Presidencia o del Primer Ministro o el ministerio competente en materia de migración, trabajo,

estadística o planificación del desarrollo. El ministerio responsable de las cuestiones migratorias suele ser un buen candidato, ya que posee pericia técnica, relaciones ya consolidadas y poder de convocatoria con las partes interesadas en el ámbito de la migración a efectos de facilitar la colaboración. Ahora bien, aunque se seleccione un ministerio, institución u órgano para dirigir el proceso, resulta crucial promover la participación de todos los demás ministerios para garantizar el enfoque pangubernamental. La oficina o el ministerio nacional de estadística podría, por ejemplo, realizar una sólida labor de seguimiento y evaluación y contribuir a aumentar la capacidad para la gestión de datos sobre migración a más largo plazo. Conviene conceder especial atención a los departamentos gubernamentales que no suelen tomar parte en la formulación de políticas migratorias y la adopción de decisiones relacionadas con la migración pese a tener un papel central en la prestación de servicios a los migrantes (por ejemplo, los encargados de la educación, la salud y la protección de la infancia).

EJEMPLO: Jamaica cuenta con un Grupo de Trabajo Nacional sobre Migración Internacional y Desarrollo que se creó hace casi un decenio como parte de los esfuerzos por integrar la migración en las iniciativas de planificación del desarrollo del país¹⁷. El grupo de trabajo está presidido conjuntamente por el Instituto de Planificación de Jamaica y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior, y es un ejemplo de marco institucional preexistente que podría dirigir la aplicación del Pacto Mundial para la Migración¹⁸.

^{17.} Gobierno de Jamaica, Jamaica's experience - Mainstreaming migration into national development strategies (2012).

^{18.} Organización Internacional para las Migraciones, Oficina de la OIM en Jamaica, "Migration in Jamaica: A country profile 2018" (2018).

EJEMPLO: Suecia ha decidido servirse de la estructura de aplicación de la Agenda 2030 ya existente para dar seguimiento a la aplicación del Pacto Mundial para la Migración. Más concretamente, Suecia prevé utilizar como mecanismo de seguimiento y aplicación una estructura interdepartamental ya establecida, basada fundamentalmente en la meta 10.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)¹⁹.

Opción 2: Establecer una entidad específica con ese fin

Los Estados pueden optar por establecer una institución, consejo o grupo de trabajo que coordine a diversos organismos gubernamentales para dirigir el proceso. Este órgano específico podría coordinar las actividades entre los agentes gubernamentales competentes, contribuir a la coordinación y la adopción de decisiones y operar tanto a nivel nacional como local. En todas las instancias, esta entidad debería ser de carácter interinstitucional.

^{19.} Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, Call for voluntary sharing of initiatives, Experiences and lessons learned: The case of Sweden" (s.f.).

ACCIÓN 4 SENSIBILIZACIÓN

La sensibilización implica compartir información con los interlocutores pertinentes y solicitar observaciones de estos, teniendo en cuenta sus diferentes funciones y responsabilidades. Las actividades de sensibilización deben realizarse desde el inicio de la planificación del Pacto Mundial para la Migración y pueden continuar a lo largo del proceso de aplicación, seguimiento y examen, por ejemplo en forma de actividades de creación de capacidad técnica.

Las actividades de sensibilización para los agentes gubernamentales deberían ayudar a los encargados de la formulación de políticas a comprender la importancia de la aplicación del Pacto Mundial para la Migración y explicar por qué la migración es una cuestión transversal que afecta a todas las esferas. Los agentes gubernamentales de los diferentes sectores — desde la gestión de fronteras hasta la atención de la salud y la aplicación de la ley — tendrán diversos niveles de experiencia en relación con la migración y las actividades deberían diseñarse teniendo esto en cuenta. Entretanto, el objetivo de las actividades de sensibilización dirigidas a otros interesados y al público en general es presentarles la visión del Pacto Mundial para la Migración, hacerles conscientes de la importancia de la gobernanza de la migración y mejorar la comprensión de los derechos de los migrantes por parte del público.

Actividades de sensibilización

Las actividades de sensibilización no deberían ser estáticas en cuanto al contenido y los plazos. Más bien deberían ir adaptándose periódicamente a la evolución del contexto y ajustarse a las tendencias y acontecimientos sociales y políticos que afectan a la migración a una escala más amplia. Entre las actividades y los medios de sensibilización están las siguientes:

- → Colaboración con las organizaciones de la sociedad civil y otros interesados para la difusión de mensajes e información
- → Sesiones informativas e informes
- → Material impreso y en formato electrónico
- → Eventos culturales
- → Educación formal e informal
- → Formación dirigida a los medios de comunicación
- → Medios de comunicación tradicionales
- → Medios sociales



Actividades de sensibilización en el contexto de una pandemia mundial: Well Governed Migration as an Essential Element of Effective COVID-19 Response

La COVID-19 ha agravado algunos de los desafíos más importantes que plantea la migración a nivel mundial. Muchos Estados han logrado responder a estos desafíos de manera más eficaz aplicando diversos compromisos del Pacto Mundial para la Migración, como la regularización de los migrantes; la garantía de servicios y de protección básica para todos los migrantes, con independencia de su situación migratoria; y la puesta en libertad de los migrantes detenidos en favor de alternativas basadas en la comunidad²⁰.

En momentos de agitación a escala mundial, como por ejemplo durante una pandemia, las actividades de sensibilización sobre el Pacto Mundial para la Migración deberían insistir en el modo en que algunas de las medidas propuestas en este instrumento podrían contribuir a hacer frente a estos tiempos convulsos. En el informe de políticas elaborado por la Red, titulado *The Global Compact for Migration (GCM): Well Governed Migration as an Essential Element of Effective COVID-19 Response*, se aportan algunos ejemplos de este enfoque. El informe describe la forma en la que el Pacto Mundial para la Migración podría aplicarse para prevenir y combatir los efectos negativos de la COVID-19 para los Estados, el sistema de las Naciones Unidas y otros interesados, y presenta ejemplos de prácticas prometedoras.

El informe de políticas puede consultarse en el sitio web de la Red (https://migrationnetwork.un.org).

^{20.} Red de Naciones Unidas sobre la Migración, La pandemia de la COVID-19: una oportunidad para redefinir la movilidad humana (2020).



- Identificar a los interesados pertinentes, prestando especial atención a aquellos que quizá no suelen ser incluidos en la toma de decisiones que afectan a los migrantes y sus familias.
- Entender quiénes son los interesados.
- Decidir cómo se puede promover la participación de los interesados identificados para facilitar la colaboración y la asociación significativas.
- Establecer un marco institucional para la aplicación del Pacto Mundial para la Migración.
- Adoptar y promover una colaboración, participación y asociación significativa con los interesados pertinentes, velando por la accesibilidad, la transparencia y la representación equitativa, en particular para dar voz a las personas que suelen tener escasa representación (labor continua).
- Diseñar y realizar actividades de sensibilización pertinentes para los agentes gubernamentales, otros interesados y el público en general (labor continua).